



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8058 NIMARA FRANQUICIAS, S.L.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 215/11 a instancias de Cristina Gutiérrez Espejo, contra Nimara Franquicias, S.L., con C.I.F. Nº B-18445841 sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvenza con carácter provisional por un importe de 22.220,00 euros de principal (correspondiendo 18.260,00 euros a la indemnización y 3.960,00 euros a salarios de trámite), más 3.110,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 9 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021822-1

cve: BORME-C-2012-8058